

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JERÓNIMO CRISTÓBAL LÓPEZ

FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 1.º de Noviembre de 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Pellón; hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir al funeral de cabo de año que se celebrará mañana, día 3, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, y al funeral que el mismo día y a la misma hora, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, de la villa de Sepúlveda, por lo que les vivirán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Segovia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª EUSTOQUIA MORENO VELASCO

VIUDA DE GARCÍA

Falleció en Segovia el 2 de Noviembre de 1915 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 de este mes, en el altar de San José, de la capilla de los PP. Franciscanos, desde las siete a las once y media, serán aplicadas por eterno descanso de la finada y el culto del mismo día en el convento del Corpus.

Sus desconsolados hijos, don Doroteo, don Carlos y don Matías García Moreno, y demás familia,

Ruegan a sus amigos que dignen asistir a tan piadosos actos, quedando eternamente agradecidos.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Segovia y Orense, conceden 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

este mes a 29 días; Julio César le señaló 31, y por último en el reinado de Augusto se le restituyeron los 30 días que hoy conserva.

Era uno de los meses más importantes en los ritos religiosos romanos. Estaba consagrado a Diana, y empezaba con un banquete ofrecido a Júpiter, en los juegos circenses.

Del 4 al 17 se celebraban los juegos *plebeyos*, instituidos en el año 534 de Roma por la reconciliación de patricios y plebeyos. El 5 se hacían sacrificios a Neptuno, cuyos juegos duraban 8 días.

El 24 se celebraban las fiestas *Brunales* o de invierno en obsequio a Baco conocido entonces con el título de *Bramus*.

—El día 3 de este mes sale el sol a las 6'47 y se pone a las 17'10; y el último de mes, sale a las 7'17 poniéndose a las 16'50. Del 22 al 23 entra el sol en el signo de Sagitario.

—En Noviembre termina la sementera. Comienzan las labores de invierno en los barbechos, así como en las tierras destinadas a plantaciones y cultivos en primavera. El hortelano debe preocuparse más de salvar las cosechas que tienen sobre la tierra, que de sembrar otras nuevas.

Se debe preparar el estiércol, la paja, hojas y esteras para preservar a las plantas de la escarcha.

Este mes está dedicado a honrar la memoria de los nuestros.

La musa popular le saluda cantando:

*Dichoso mes,
que empieza con los Santos,
y acaba con San Andrés.*

Es la época más favorable para la matanza de cerdos, allí hacia San Martín.

Por eso dice el viejo refrán: «No hay cerdo, al que no llegue su San Martín».

También en Noviembre suelen hacer su aparición las primeras nieves. Por los Santos, la nieve en los cantos.

Durante este mes celebran en Segovia la fiesta de sus santos titulares, las iglesias de San Martín, San Millán y Santa Eulalia.

El día 24 dedican los Carmelitas descalzos solemne función al místico poeta, gloria de su orden, San Juan de la Cruz.

El pleito de las Normales

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital han elevado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una razonada instancia, solicitando la continuación de aquel centro de enseñanza, cuya supresión ocasionaría, enormes perjuicios a cuantos han comenzado o se proponen seguir la carrera del Magisterio.

También los expresados alumnos se proponen organizar un mitin, reclamando el apoyo de los principales organismos segovianos y de cuantas personas se interesan por el fomento de la cultura, a fin de llevar al Gobierno las aspiraciones y demandas de la opinión pública, en asunto de tanto interés para Segovia y recabando por ello el apoyo de los representantes en Cortes.

PROYECTOS DE LEY

AMNISTÍA Y CONDENA CONDICIONAL

El Presidente del Consejo de ministros ha leído en el Congreso dos proyectos de ley relativos a amnistía y libertad condicional.

Por el primero, se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, por razón de los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas; los de rebelión y sedición, en determinados casos, los de huelga, los de desobediencia por quebrantamiento de destierro y los electorales.

Exceptuándose los delitos perseguidos a instancia de parte y los insultos al Ejército.

Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas, por otra causa, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal,

salvo la civil que se reclama a instancia de parte legítima.

Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

El proyecto referente a libertad condicional establece las siguientes bases:

Se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formará parte de las Comisiones un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra o al al de Marina, y estos ministerios resolverán en sus respectivos casos. El de la Guerra aplicará la ley a penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y arsenales.

La libertad condicional se concederá mediante real decreto, y la revocación de beneficios se hará por real orden.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Al regimiento de Artillería pesada el primer teniente don Carlos Corsini y Marquina.

Ascensos.—A primeros tenientes (E. R.): don Manuel López Bianco, don Angel Aparicio García, don Rafael Pons Sastre, don José González Cabrera, don Ceferino Puy Pérez, don Aurelio Arenas Molina, don Juan Mansegosa Ufano, don Juan Sanz Esteban, don Juan Martín Páez y don Diego Zamora Gómez.

Gratificación.—Se concede gratificación de industrias al capitán don José Martínez López.

OFICINAS

Ascensos.—Ascenden al empleo superior inmediato, los oficiales terceros don Braulio Martínez Huerta y don José Vázquez Castro. *Vuelta al servicio.*—Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al oficial primero don Zacarías Herrero Sanz, quedando en situación de excedente.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Pasan destinados a las comandancias que se expresan los siguientes guardias de la de Segovia:

Ceferino Díez Sanz, pasa destinado a la de Madrid; Juan Vega Pérez, a la de Oviedo; José de la Paz Delgado, a la de León, y Mariano García Cifuentes, a la de Guadajara. A la Comandancia de Segovia se destina a los guardias Basilio Gómez Arranz y Basilio Herranz Alonso.

BOLETÍN OFICIAL

Alumbrado eléctrico

Por don Vicente Machimbarrena, como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad hidráulica del Guadarrama, domiciliada en Madrid, se ha solicitado autorización para el establecimiento de una línea de alta tensión, que, partiendo de otra de la expresada Sociedad, que va desde Los Molinos a San Rafael, se dirija al pueblo de El Espinar, con destino al alumbrado eléctrico.

La producción vitícola

La sección agronómica encarece a los alcaldes de los pueblos remitan, en término de veinte días, los datos más aproximados que les sea posible reunir, respecto a la producción vitícola del año actual, de conformidad con el modelo que inserta el «Boletín» de ayer.

Avance catastral

Queda en suspenso, hasta nuevo aviso, la recogida de hojas declaratorias del término municipal de Donhierro, que estaba señalada para dar principio el día primero del actual.

Vacantes

Por renuncia de los que las servían, han quedado vacantes las titulares de medicina de Ayllón y Fuentesmilanos, dotadas, respectivamente, con 1.000 y 750 pesetas de sueldo anual, y la secretaria del Ayuntamiento de Navafria, con 625 pesetas.

Todas estas vacantes pueden solicitarse en plazo de treinta días.

Maestros interinos

Por el Rectorado de la Universidad Central, se nombra maestros interinos, con sueldo de quinientas pesetas, a doña Gregoria Galindo, para la escuela de Alquízar, y a don Alejandro de Diego Martín, para la de Tejares.

La Festividad de Todos los Santos

En la Catedral hubo ayer misa con exposición del Sacramento, predicando con mucha elocuencia el muy ilustre señor chantre don Mariano Martínez.

Asistió el Ayuntamiento bajo maceros.

—Por la tarde, siguiendo tradicional costumbre, la gente acudió al Cementerio, donde manos piadosas habían adornado e iluminado panteones, nichos y sepulturas, abundando las flores.

Llamaba la atención la sepultura de los tres artilleros, víctimas va a hacer un año, de un desprendimiento de tierras en el término de La Lastrilla.

También se detenía la gente ante el nicho de la pobre niña Bonifacia González, hija del médico del Espinar, la cual, como recordarán nuestros lectores, murió el 23 de Septiembre a consecuencia de una caída.

En el panteón de los soldados se cantó un responso en presencia de comisiones de clases y tropa de los cuerpos e institutos de la guarnición.

—En las iglesias hubo igualmente por la tarde bastante público a la hora de los responsos.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca comenta el discurso del señor Cambó, y dice que, aun no compartiendo algunos de los pensamientos sostenidos por el señor Cambó; aun no estando conformes con el orden de los debates, que él declaró de su preferencia, cómo desconocer el acierto de su crítica y la razón sobradísima con que muestra cómo no hay en ese Presupuesto extraordinario absolutamente ninguna reconstrucción nacional, sino un oneroso expediente para ir sorteando el déficit, sustituyendo las emisiones circunstanciales de Deuda del Tesoro por metódicas emisiones de Deuda del Estado?

También *Diario Universal* analiza el discurso del jefe del grupo catalanista en las Cortes, terminando su editorial con el siguiente párrafo:

«Quizá la discusión de ayer no fué, como algunos suponen, sino el anuncio de otro debate más amplio sobre los mismos temas; pero si ese debate surge, puede decirse que está ya prejuzgado: de un lado estarán los que, como el señor Cambó, quieren seguir hablando; de otro, los que, como el Gobierno, creen llegado el momento de hacer, y es evidente que el país estará unánimemente del lado de estos últimos.»

Heraldo de Madrid publica una larga epístola de Manuel Bueno, fechada en París el 25 de Octubre, en que empieza declarando «que el fracaso de las armas rumanas en Transilvania y en la Dubrudja ha sorprendido a la opinión francesa dolorosamente»; pero más adelante afirma que el éxito de los aliados en Verdún compensa la pérdida de Constanza; servirá para que reaccione el ejército rumano, y no duda que antes de quince días serán aplastados, o poco menos, las fuerzas centralistas invasoras del territorio rumano.

TRIBUNA LIBRE

MADRID Y LAS PROVINCIAS

«Porque si indagáis de qué dinero vive Madrid, dónde se produce el dinero que Madrid consume, veréis que no hay pobre provinciano que no tenga derecho a buscar en Madrid el remedio de su necesidad.»

El problema del hambre, el magno y pavoroso problema del hambre, ha puesto sobre el tapete de la actualidad este otro problema palpitante: Si Madrid tiene o no deber de dar asilo a la carroña provinciana, a esa lamentable reata de la pobreza, sin pan y sin albergue, huérfana de todo, tan derrotada y tan pacífica, que pasea por las villas y las ciudades sus trapajos mugrientos.

Las autoridades madrileñas no han encontrado otro medio para extirpar los pobres que arrojar contra ellos la fuerza pública. Ya en otra situación liberal recordamos nosotros que los paredones de las afueras madrileñas enseñaban unos cartelones trágicos, que gritaban al caminante: «Prohibida la mendicidad», carteles que nosotros, provincianos, forasteros, que contribuimos al incremento de la corte con nuestro músculo y con nuestro cerebro—pobres, pero sobradamente voluntariosos ambos—mirábamos como un befeón a nuestra calidad de gente extraña. Porque la cuestión no es una trivialidad cualquiera. Es una cuestión de dignidad, de justicia y de derecho, si tenemos

Teatro Miñón

La mejor película de series

— EN 15 EPISODIOS —

ESTRENO PARA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE

El cofrecito negro

EL PROBLEMA

DEL INVIERNO

Se aproximan los días críticos del invierno, los más temidos y más difíciles para la clase proletaria.

Si otro año en esta época se hacia angustiosa la vida del obrero, calcúlese lo que sucederá ahora, cuando el conflicto de las subsistencias se agrava por momentos y en proporciones extraordinarias, y cuando los rigores de la estación vendrán a imponer un paro largo y forzoso a una gran parte de la masa trabajadora.

El mal no es de esta o de la otra región; alcanza por igual a toda España, y sus efectos son consecuencia natural de las graves circunstancias creadas por la guerra.

Al Gobierno le toca principalmente buscar el remedio, un remedio pronto y energético, para conjurar, hasta donde sea posible, el peligro que se avecina.

Pero fuera de las medidas de carácter general que en este sentido adopte el Gobierno, cada pueblo, dentro de sus peculiares medios de acción, debe igualmente prevenirse, buscando a este conflicto social una solución armónica, que responda a las más apremiantes necesidades de la localidad, y que se acomode a los recursos disponibles, para hacer frente a estas atenciones.

La actuación previsora y eficaz de las autoridades y las corporaciones, y el concurso de la iniciativa particular, pueden hacer mucho para aminorar los efectos de la situación.

Por lo que a Segovia se refiere, y esto es lo que más nos importa, tenemos la impresión de que se irán salvando las actuales circunstancias con relativa facilidad, y que con un pequeño esfuerzo por parte de todos, se podrán remediar, en términos prudentes, el conflicto de las subsistencias y la falta de trabajo.

NOVIEMBRE

Era el noveno mes entre los romanos, en aquella época en que el año contaba diez meses. Entonces tenía una duración de 30 días.

Posteriormente se redujo la duración de

en cuenta que no son los madrileños netos los que cierran contra los mendicantes provincianos, sino otros provincianos que, acaso con la ayuda electoral de esos pobres que hoy expulsan, fueran elevados a la gobernación del Estado, de la provincia y del municipio.

Porque el hecho es estupendo. En Madrid, el noventa y nueve por ciento de los hombres públicos son provincianos. El autor de los célebres cartelones, era gallego, si mal no recordamos. El ministro de la Gobernación, es gienense; casi todas las regiones tienen hijos dentro del Consejo de ministros. Y en todas las situaciones políticas, los ministros, directores generales, subsecretarios, alcaldes, senadores y diputados provincianos son, en provincias iniciados y empujados a la corte, por los votos provincianos, con el apoyo de las fuerzas políticas provincianas, se imponen y triunfan.

Y se nos ocurre esta pregunta: ¿Si caben en Madrid esos hombres, por qué no han de caer los fracasados, los vencidos, sobrados de carroña y ayunos de todo alimento, que van de la Ceca a la Meca, en busca de lo que la adversidad o la injusticia les negara en su pueblo? ¿Y por qué han de ser los provincianos mismos los que los expulsan, so pretexto de que puedan comer los habitantes pobres de Madrid, que seguramente también serán forasteros?

Pero no es esto todo, con ser bastante, Madrid no es una población industrial de importancia; no es tampoco agrícola, ni mucho menos minera. Ni es siquiera una población comercial en gran escala. Madrid, por tanto, no se nutre de su propia savia, que no la tiene. Se nutre con la savia que afluye a ella de las minas, de las industrias, de las campañas provincianas; con el dinero de los Bancos, en provincias creado; con el dinero que esos provincianos infelices van llevando a las arcas del Tesoro, de ese Tesoro que da impulso y renombre y capacidad a la villa del Oso y del Madroño.

Bien lo hacía notar un ilustre periodista, cuando decía: «Nuestra aristocracia que representa la mayor fortuna metálica del país, no es industrial, sino agraria. En las donaciones territoriales, que los reyes hicieron a sus antepasados, está el origen de sus riquezas, y esos territorios son pedazos de nuestras provincias, donde hay colonos que pagan rentas que vienen a consumirse a Madrid.»

Y si eso es así, que lo es y muy cierto, ¿por qué razón los provincianos que han dejado la salud y la fuerza en esos terrenos no han de irrumpir en las plácidas calles cortesanías, reclamando las migajas sobrantes del soberbio testin?

Conviene, a nosotros provincianos, determinar bien esta cuestión. Los políticos rurales son tomados a beneficio de inventario, cuando gracias a las fuerzas provincianas son algo en Madrid los partidos políticos. Se nos llama «isidros», en sentido vergonzante y ridículo, cuando gracias al estuerzo mental y corporal de estos «isidros» de buena fe, Madrid triunfa y goza desordenadamente, sin que haya de acordarse cómo se gana el pan nuestro de cada día. Nuestras quejas, nuestras lamentaciones, nuestras protestas, no encuentran eco en ese Madrid, que sin nosotros, los provincianos, apenas se llamaría Pedro, sin tener en cuenta, que todo cuanto en Madrid es algo, de provincias llega y a provincias se le debe; sin pararse a pensar lo que ocurriría si las provincias tomaran un día una actitud repelente contra el vampiro de su potentísima producción.

La argolla denigrante de que «donde esté Madrid, las provincias que se callen», no tiene razón de ser. Las provincias no pueden ni deben callarse. Y menos ante los que de ellas se nutren y de ellas se aprovechan para su interés particular. Madrid, ese Madrid multifórme—el Madrid verdad nos aprecia y nos quiere—que todo lo debe a las provincias, es el que debe ponerse un candado en la boca y debe cuadrarse y debe descubrirse y debe inclinarse cuando un tosco campesino, viva representación de las provincias, pase ante él, tocado de gorrilla, de calañés, o de gorretina.

Porque cuando pasa uno de esos ciudadanos, es que pasa la España única, la España que trabaja y produce, la España que sostiene con sus brazos nervudos nuestro prestigio y nuestra vitalidad.

Que no es poniéndose frente a las provincias como se hace patria.

Que no es expulsando a la pobreza provinciana como se acaba la mendicidad.

Que para acabar con ella daría mejores resultados que el empleo de la fuerza pública aquella subvención de capitali-

dad reclamada por Prado y Palacio, que al dar impulso a las reformas de Madrid, acogiera los brazos sobrantes, madrileños y provincianos, y determinaría, en principio, cuáles eran los pobres de solemnidad y cuál los pobres por falta de trabajo y por falta de espíritu...

Luis GARCÍA RODRÍGUEZ.

El precio del trigo

Según manifestaciones del ministro de Hacienda, el Gobierno irá a la fijación de la tasa para el precio del trigo.

Ha telegrafiado el Gobierno a todas las provincias, ordenando que se hagan inventarios de las existencias, como trabajo previo para ir a la tasa y evitar que pueda adquirir el trigo nueva elevación de precio.

—No hay motivo—añadió—para que haya escasez, y el retraimiento de los labradores se debe a que éstos han tenido beneficios en la venta de otros productos, que les permiten hacer reservas de trigo.

Según noticias de Madrid que publica «El Norte de Castilla», una entidad de Barcelona ha dirigido al director general de Comercio el siguiente telegrama:

«Acabo de recibir una comunicación del control de trigo de Inglaterra, participando que acaba de prohibirse en los Estados Unidos y en la Argentina la exportación de trigos para España.»

Esto viene a complicar el problema, ya de suyo muy agudizado.

Información provincial y regional

EL ESPINAR

DE DIAS.—El día 27 del corriente, celebró su fiesta onomástica don Teodoro González Corredera, concejal de este Ayuntamiento, y el 29, don Narciso Mejía y Mejía, juez municipal de esta villa. A las muchas felicitaciones recibidas por los festejados, unimos la nuestra, muy sincera.

SUBASTA.—A las once de la mañana de hoy, ha tenido lugar la subasta para el remate de las obras de construcción del nuevo edificio para escuelas nacionales de esta villa, habiendo sido adjudicadas a don José Claudio Martínez, vecino de Carabanchel, en la cantidad de 79.784'92 pesetas, tipo de la subasta.

CORRESPONSAL.

30-10-1916.

Otones

Petición de mano.—Velada teatral

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Purificación Casado, hija del hacendado Labrador de este pueblo, don Santiago, para el simpático joven Juan Hidalgo, de Arahuetes. La boda se celebrará en breve.

—Por los jóvenes de esta localidad, se ha organizado una velada teatral, para una fecha próxima. A juzgar por los ensayos, la función promete constituir un éxito para sus organizadores.

CORRESPONSAL.

29-10-919.

Información local

Segovia al día

El carácter serioso y lúgubre del día de ayer, no quedó desmentido; pues hasta el tiempo, que por la mañana mostróse alegre, se hizo brusco por la tarde.

La gente rindió tributo a la tradición, visitando el cementerio, unos para honrar la memoria de los suyos; otros, indiferentes, a guisa de paseo obligado.

Por costumbre también, se consumió una gran cantidad de masa, en forma de bolas y churros, y de huesos de santo y buñuelos de viento.

El toque de clamor reunió a las familias en tertulia, para el rezo por los difuntos y demás prácticas piadosas. Y cuando en los altos campanarios se hizo el silencio, en los hogares dejábase oír el chisporroteo de las clásicas lamparillas, navegantes, sin rumbo fijo, en la brillante y apacible superficie del aceite.

Aunque consagrado el día a la devoción y al recogimiento, los espectáculos se vieron muy concurridos.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 3. — Cuadrigésima cuarta semana.

Sale el Sol, a las 6'47.
Se pone, a las 17'10.
Duración del día, 10 horas, 23 minutos.

Luna, sale a las 13'41; pónese, a las 11'30.

Santos del día.—San Valentín, San Hilario y San Teófilo.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En las Dominicas, rosario, al anochecer.

—En San Sebastián y en San Miguel, novena de ánimas.

—En San Miguel, Santa Eulalia y Misióneros, funciones al Sagrado Corazón.

MERCADO SEMANAL

Con escasa animación, se ha celebrado en la Plaza Mayor el mercado de los jueves.

Los artículos se han vendido a estos precios:

ESPECIES VARIAS.—Manzanas, a 0'40 y 0'50 pesetas kilo; peras, a 0'40 y 0'50; limones, a 0'40; uvas blancas, a 0'55, y negras, a 0'45; judías verdes, a 0'60 y 0'75; guisantes, a 0'70; plátanos, a 1'50; naranjas, a 0'50, y huevos, a 2 pesetas docena.

LEGUMBRES.—Garbanzos, a 1'40, 1'30, 1'10 y 1'00; judías blancas del Barco, a 0'80.

CARNES.—Terñera, a 4'00, y cordero, a 1'80.

PESCADOS.—Merluza, a 2 pesetas medio kilo; congrio, a 1'50; mero, a 1'50; calamares, a 1'50; langostinos, a 4; lenguados, a 2'50; salmonetes, a 2; besugos, a 0'80; pescadillas, a 0'80; almejas, a 0'70; ostras, 0'60 la docena; quisquillas, a 1'50.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado el médico militar, recién destinado a la Academia de Artillería, don Eulogio del Valle.

—Hemos saludado a nuestros amigos de Torreiglesias don Antonio Marinas, don Zoilo Borreguero y don Valentín Gil Encinas.

Nuevo destino

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería pesada, el primer teniente don Carlos Corsini, hijo del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Felicitemos al joven oficial de Artillería por su nuevo destino.

Asalto en el Casino

Resultó muy brillante el asalto dado el martes al Casino de la Unión por distinguidas familias de la sociedad segoviana.

Tan agradable fiesta se prolongó hasta cerca de las diez de la noche.

Viaje de la Reina Cristina

Precedente de San Sebastián, el martes en el tren rápido de las siete de la noche, pasó por la estación de Segovia con dirección a Madrid, S. M. la Reina doña María Cristina.

Natalicio

Ha dado a luz una niña, la esposa del primer teniente de Infantería don Eulalio Sahuquillo Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana estarán de días la señora de don Emiliano Bravo y el director de la Normal de Maestros, don Valentín Fuentes.

Muchas felicidades.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Eustaquia Moreno Velasco, viuda de García.

A sus hijos don Doroteo, contador de fondos provinciales de La Coruña; don Carlos, canónigo de esta Catedral, y don Matías, jefe de Telégrafos de San Ildefonso y familia toda de la fallecida les reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de don Jerónimo Cristóbal López, industrial que fué de esta población, mañana se celebrará un funeral en la iglesia de San Miguel y en el santuario de la Peña, en Sepúlveda.

Renovamos a su afligida viuda doña Josefa Pellón y a la familia toda, nuestro sentimiento.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago.

Don E. Sanz, 30.845'10 pesetas; don F. Martín, 5.937'15; don E. Ortega, 31.988; don C. López, 46.532'35; don L. Martín, 500.

Sucesos de la calle

Buenos hijos

Mariano y Julián de San Frutos Criado, de 19 y 17 años de edad, respectivamente, sustrajeron en el día de ayer, del domicilio paterno, una manta, que empeñaron por tres pesetas, y un saco con nueve kilogramos de lana, que vendieron por nueve pesetas en el almacén de los señores hijos de Rueda.

La policía ha detenido a ambos hermanos poniéndoles a disposición del Juzgado, así como también la lana hurtada y la papeleta de empeño de la manta.

Joven herido

El joven Restituto Cubero Gómez, de diez y siete años de edad, se produjo ayer tarde una luxación en la articulación del codo derecho, al sufrir una caída en oca-

sión en que se hallaba jugando en el Pinarillo, con otros amigos de su edad.

Restituto pasó a la Casa de Socorro, donde se le prestó la conveniente asistencia facultativa.

La víctima de un suceso

Ayer falleció en el Hospital de la Misericordia, Elena Palomar de Frutos, víctima del suceso acaecido en la estación del ferrocarril el día 8 de Octubre último.

Como recordarán nuestros lectores, Elena fué alcanzada por el tren correo número 24 en las inmediaciones del depósito de máquinas, y el convoy ocasionó graves lesiones que han motivado su muerte.

Hoy, después de practicada la autopsia, recibirá sepultura el cadáver de la desventurada Elena Palomar.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

En el Teatro Miñón, se registraron muy buenas entradas en las distintas secciones, gustando mucho la película detectivesca «Narraciones de Ojo de linca».

Para el día 5 se anuncia el estreno de la grandiosa cinta «El cofrecito negro».

Cine Ideal

También en el Cine Ideal se sigue contando por llenos las secciones, presentando ayer al público un programa muy escogido.

Para en breve se anuncia la proyección de «Maciste», película de un éxito grandioso.

SUeltos

Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

El día 4, a las nueve de la mañana, se dirá en la parroquia de San Martín la misa de comunión mensual aplicándola por el alma de las asociadas difuntas. Después de la misa se impondrá la medalla a las nuevas asociadas que lo deseen.

¡Ya llegaron!...

los ricos chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para el **NUEVO ECONOMATO** 10, PLAZA DEL CORPUS, 10. (Teléfono 116.)

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Eulalia María Sahuquillo Zaratino, Enrique Urbano Vargas Domingo y Antonio Quintín Rodríguez Casado y la de defunción de Elena Palomar de Frutos.

El tratamiento **RADIUM-RADIOTERÁPICO** cura sin los peligros ni molestias de las operaciones quirúrgicas, los infartos y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, úlceras tuberculosas o varicosas, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. Tratamiento con el cual ningún otro se puede comparar, modifica la diatesis, obra sobre las mismas lesiones y produce efectos seguros e inmediatos; observan con él todos los enfermos notable mejoría y la mayor parte su curación en el Instituto Radium-terápico, único en Madrid, Princesa, número 58.

--J. Ramírez--

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Comisión provincial

Mañana, viernes, por la tarde, celebrará la Comisión provincial la primera sesión de las correspondientes al mes actual.

Desde 4 pesetas kgr.º

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto.

Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cocheras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

La veda del cangrejo

A partir de ayer, ha dado principio la veda de la pesca del cangrejo.

La veda durará, hasta el 15 de Junio.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Aceite de Montoro.....

clase superior, se ha recibido en el **NUEVO ECONOMATO** Vino de Vadepeñas, tipo Madrid. Galletas de las mejores marcas. Chorizos de la Rioja, clase especial. Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, clase especial, mezcla de la casa y tueste diario.

Patatas, 3 kilos, 40 céntimos.
Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Las **Pastillas Balsámicas MARIA** curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

La Unión Mercantil

Esta antigua y favorecida Sociedad de recreo inaugurará sus veladas, con un gran baile, el próximo domingo, a las cinco de la tarde.

La Junta directiva, deseosa de que la Sociedad adquiera este año el esplendor y animación de sus mejores épocas, se propone introducir algunas variaciones en su Reglamento y dar nuevos y variados atractivos a sus veladas, correspondiendo a indicaciones de los numerosos socios que integran la «Unión Mercantil».

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Crédito agrícola

Por el Banco popular de León XIII, se ha concedido un crédito de diez mil pesetas al sindicato de Gomezerracin, de esta provincia.

- Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

—Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grands-Grille** (higado.) Son insustituibles.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Información general

Notas del Parlamento

SESION DEL MARTES

CONGRESO

Interviene el señor Cambó en el debate del presupuesto extraordinario. Define la posición de la minoría regionalista en este asunto. No debe irse a un presupuesto formulario, como tantos otros, y por ello el señor Cambó lo combatirá sin pasión política.

Es consolador el espectáculo que en esta ocasión ha dado el Parlamento, interesándose en materias concretas que antes parecían no importarle. Y esto ha sido, justo es reconocerlo, debido muy principalmente a la labor del señor Alba. Pero no hay que contentarse con la etiqueta. Y examinando el plan económico del ministro se ve que en él no asoma la reconstrucción nacional de que nos habla el señor Alba, pues adolece de importantes omisiones en lo que hace referencia a la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Navegación.

De todos estos ramos no se acuerda el ministro hasta el proyecto de modificación de tributos, quedando extramuros los únicos proyectos aceptables: los de protección a las industrias y bancos agrícola y de exportación.

A juicio del señor Cambó, no se recogen en el presupuesto extraordinario las probables consecuencias de la guerra. Lo mismo puede servir las exigencias actuales que las de cuatro años atrás.

Tampoco se observa en él ninguna finalidad, pareciendo un antecedente del proyecto del señor Navarro Reverter.

Le falta al ministro el necesario valor para ser con el país absolutamente sincero. A la opinión hay que decirle, sin preámbulos de ninguna clase: «Necesitamos pedir más tributos, porque a ello nos obligan los enormes gastos de nuestra acción en Marruecos.» Ahora, el ministro sabe lo que la opinión le contestaría, y por eso es por lo que no se atreve a abordar con claridad el problema.

El señor Cambó examina a grandes

Intervención en operaciones del Banco de España.--Representación de Corporaciones y particulares.--Comisiones
COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9).--(Frente a la Delegación de Hacienda)

rasgos los epígrafes generales de los distintos ministerios.

En Guerra se prepara un gasto que no servirá para nada, puesto que lo fundamental en ese departamento es la reorganización del Ejército.

En Marina se suprimen tres millones.

El problema de Instrucción está en las escuelas de altos estudios y cultura técnica.

En Gobernación hay disminución de cifras.

En Fomento, los gastos reales son menores que los aparentes, sin unidad de conjunto ni reglas generales. El país espera un presupuesto extraordinario, no éste, que no se orienta tampoco en las probables resultancias de la guerra.

Nuestra situación en la paz será de aislamiento, pues es un error el creer, como algunos hombres públicos han afirmado, que tenemos buena situación geográfica.

Opina que se ha debido crear una Junta de Economía Nacional, encargada de preparar todo este plan económico.

Hay que poner mano también en el problema de los transportes y fomentar la vida local dando jornales, no limosnas.

El señor Cambó concluye su discurso reiterando la petición de que se discutan los proyectos de beneficio y se atienda a la Agricultura, al Comercio y a la Navegación.

Contesta el señor Alba.

Rechaza el desolador pesimismo del jefe de los regionalistas. Será el presupuesto extraordinario una obra imperfecta, pero nunca un retroceso. Por eso su espíritu está abierto a toda transacción.

Pone de relieve las diferencias principales existentes entre el presupuesto de liquidación del señor Navarro Reverter y el suyo, y califica de malévola la afirmación del señor Cambó de que todo es un artefacto para cubrir los atrasos de Marruecos.

Sorpréndele que al señor Cambó le parezca mal la construcción de escuelas primarias, cuando todo el mundo conviene que su falta es una vergüenza nacional.

En cuanto a la posición geográfica, es cosa irremediable, para inspirar pesimismo.

Reitera su fe en la potencia económica nacional para emprender la marcha hacia una España fuerte y próspera.

El Gobierno acometerá en la próxima etapa parlamentaria el problema de los ferrocarriles, haciendo constar además que en cuanto a discutir los proyectos de beneficio, está a disposición de las minorías.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

El conde de Romanones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el conde de Romanones no se encuentra en Miralcampo, sino en la finca San Pablo (Toledo), de donde regresará esta noche para presidir el Consejo que ha de celebrarse en su domicilio.

La Junta de la mendicidad

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, hoy se reunirá en Gobernación la Junta de represión de la mendicidad y protección a la infancia, para tratar de varios asuntos de su competencia.

El Consejo de Estado

Mañana tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

Al acto de la toma de posesión asistirá el Gobierno en pleno, de uniforme.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 23.130, Sevilla.
- Segundo, 26.786, Sevilla.
- Tercero, 25.728, Valencia.

Día atareado

El señor Ruiz Jiménez dijo a los periodistas que mañana será un día muy atareado para los ministros.

Después del acto del Consejo de Estado, al que asistirán todos los mi-

nistros, nos trasladaremos a Palacio para celebrar Consejo con el Rey.

Después se verificará la entrega de credenciales al nuevo embajador de la República argentina, señor Avellaneda.

Reunión de los jefes de las minorías

El presidente del Consejo propone conferenciar mañana con los jefes de las minorías parlamentarias con objeto de someter a su aprobación una fórmula que tendrá por objeto poder consagrar mayor número de horas de las sesiones a la discusión de presupuestos.

Aunque el jefe del Gobierno no expuso el alcance de la propuesta que hará a los aludidos jefes, parece que el propósito es que sólo se dedique una hora de la sesión a ruegos y preguntas y las cinco horas restantes se destinarán a discutir los presupuestos.

Las sesiones de los sábados podrán destinarse todas ellas a preguntas e interpellaciones.

El conflicto de los trigos

El director de Comercio, señor marqués de Cortina, ha anunciado a los periodistas que mañana facilitará una nota del mensaje que dirige al Gobierno la Junta de transportes, sobre el asunto de los trigos.

Apuntó la fórmula que propone dicha Junta para solucionar el problema, que consiste en que el Estado abone la diferencia que existe entre el precio regular que señaló la referida Junta y el que han alcanzado los trigos.

Esta diferencia de precios ocasionará al erario un quebranto de seis millones de pesetas.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se reúnen la Comisión de Presupuestos del Congreso para estudiar el proyecto relacionado con el impuesto de utilidades.

La guerra europea. — Represalias alemanas

Comunican de Nauen que en vista de que los franceses han faltado al tratado firmado con Alemania, en Enero último, sobre el canje de prisioneros civiles inútiles, mujeres y niños, los germanos han tomado represalias, internando a doscientas familias distinguidísimas de las poblaciones ocupadas.

Se dan masajes

Razón: San Frutos, 7, 2.º

Curación de la sordera

El Doctor Cardenal, por asuntos de su profesión estará en Segovia el día 5 de Noviembre y recibirá consultas en el Hotel Comercio de once a dos.

La mayor parte de estas enfermedades son por dejadez del paciente, por dejarlas se hagan crónicas.

Con los adelantos de la ciencia hoy se combaten estas enfermedades, matando al microbio y vuelve el paciente a recobrar el oído. Los que no aprovechen esta ocasión tendrán que dirigirse a su Clínica de Madrid, Barquillo, 5.

Ama de cría

soltera, 20 años de edad, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

El cartero de Anaya, dará razón.

PÉRDIDA

de una burra de la propiedad de Francisco Viejo Mardomingo, vecino de Escalona del Prado, de las señas siguientes: edad cerrada, alzada regular, pelo blanco oscuro, rozaduras en las manos de la maneja. Su dueño gratificará a quien de noticias de su paradero.

El gran derroche de calzado

de la calle de San Juan, 8, se trasladará en breve a CERVANTES, 26, SEGOVIA

- MACISTE -

es, sencillamente, inconmensurable. Le verá usted, volverá a verle, y después llevará a toda su familia.

Inmediatamente que lea este anuncio, pida su billete.

MACISTE será la admiración de todo Segovia. Es lo mejor y más interesante que se ha presentado. Sus majestades y altezas reales quedaron muy gratamente impresionados de la proyección de MACISTE, y felicitaron efusivamente a la empresa del Gran Teatro y Cinema X, que lo proyectó en el Palacio Real.

MACISTE consta de cinco partes y su proyección dura dos horas.

MACISTE única y exclusivamente se proyectará en el

--Cine Ideal--

Hoy, día 2, a las seis y media y a las diez, «Sadonnah», drama en cuatro partes y «Charlot en los Estados Unidos».

Mañana viernes, se despachan localidades para MACISTE.

Chicharro

Se venden 30.000 kilos, sin hueso primera, para los perros y se contrata por temporadas con el que lo desee.

Dará razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30.

VENTA

de una casa y un solar a ella unido, en esta ciudad, calle del Socorro, número 1. Dará razón el procurador Vicente Sánchez de la Torre, San Frutos 13 (Plaza Mayor.)

Se vende una casa en Cantimpalos

sita en la calle de la Canongía, número 15. Para tratar, con don Alejandro González Salamanca, procurador, Segovia.

Para el ropero de caridad de Santa Victoria

Sábanas jaretón, a 2'25 pesetas. Mantas con cenefa, a 2'50 y 3 id. Toquillas, tamaño mayor, a 3'50 id. Camisas de franela superior, a 2'10 y 2'25 id.

Camisas para niños de cinco a catorce años de edad, desde 1'35 id. Camisas para señora, a 1'50, 1'75 y 2 id. Camisetas para hombre, a 1 id. Pantalones de patén fuerte, a 3 id. Idem para niños, a 1'75 id. Fajas negras, buen tamaño, a 1'40 id. Por 2 pesetas, un refajo ó falda de debajo.

Por 1'25 id., un jugoncito de mucho abrigo. Por 2'35 id., una bonita blusa para señora.

Por 1 id., un delantal de hilo, doble ancho. Por 1'75 id., un vestidito para niño ó niña.

Por 0'75 id., una camisa de niña o niño. Por 0'75 id., una gorra de bisera para niño. Por 3 id., chalecos de pana, tamaño mayor. Por 4'50 id., pantalones de pana id. id. Por 1'25 id., calzoncillos de lienzo mo-reño.

Enaguas para niña, desde 1'65 pesetas. Mantillas de muletón para niños, a 1'35 id. Tohallas afelpadas de color, a 0'50 id. Gorras de piqué para niños y niñas, a 0'50 id.

Encontrarán todos estos generos de ocasión en el comercio de GERMÁN ELÍAS. SEGOVIA

Recomiendo no olviden que esta casa vende a PRECIO FIJO y las ventas son al contado.

Se vende

teja y madera, procedente de un derribo. Razón, droguería y perfumería, Plaza del Corpus, 7, Segovia, Francisco M. Marcos.

Automóvil a la Estación

Desde ayer rige el magnífico servicio de automóvil a la estación, establecido por el conocido caletero don Francisco Sanz.

Sale a todos los trenes de la Plaza Mayor, número 25 y del Hotel del Comercio. Precio: 0'50 pesetas asiento

Múltiples curaciones

La hernia quebradura curada en Segovia el día 5 de Noviembre

El especialista señor Bonilla con ejercicio de tres años en las Clínicas de Alemania cura las Hernias (quebraduras) sin operación en 6 meses a los adultos y 3 a los niños. He AQUÍ una prueba.

La Hernia es comparada a una botella que taponándola no sale el líquido; lo mismo es la Hernia, que cerrando el agujero de salida evita la salida del intestino por lo que se evita también una estrangulación y un malestar, quitándose de sufrir para siempre y puedan los herniados dedicarse a los trabajos más fuertes que haya. Consulten sin pérdida de tiempo y se convencerán de que real y positivamente se curan las hernias en todas edades.

A LAS SEÑORAS

Que sufran relajaciones esterinas, resección de la matriz, abultamiento del vientre y riñón flotante. Consulten sin temor ni pudor y se quitarán de sufrir para siempre.

TORCEDURAS DEL CUERPO

Parálisis, tumores blancos, reumatismo muscular, acortamiento de pies, anquilosis, mal de pot, pies zambos, etc.

Este especialista estará en Segovia el día 5 de Noviembre en el Hotel Comercio de once a dos y de tres a seis para los que deseen curarse.

Consultorio en Madrid, Méndez Alvaro, 2.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Se venden

dos casas en la calle de José Zorrilla (antes Mercado), números 84 y 86.

En la Administración de EL ADELANTADO darán razón.



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA: Don Francisco M. Marcos — DROGUERIA —

Almacén de pescado DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	2'00
Congrio.....	1'50
Mero.....	1'50
Calamares superiores.....	1'50
Langostinos.....	4'00
Lenguados.....	2'50
Salmonetes.....	2'00
Besugos.....	0'80
Pescadillas gordas.....	0'80
Almejas.....	0'70
Quisquillas.....	1'50
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

MERCADOS

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 12'00 id. Yeros, id. 12'50 id. Patatas, la aroba, 2'00 id. Mueles, id. 11'00 id. Avena, id., 7'00 id.

CORRESPONSAL. CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 11'75 id.

Cooperativa Electra Segoviana

Se ruega a los señores Socios cooperadores que tienen lámparas a precio especial para escaleras o patios, fuera del contador, no empleen lámparas de filamento de carbón y coloquen interruptores para que puedan ser apagadas de día.

El Consejo ha acordado fijar el precio doble del actual, a partir del 1.º del mes de Noviembre próximo, para aquellas lámparas de las citadas de escalera, jardines o patios, que se empleen de filamento de carbón o que siendo de filamento metálico, carezcan de interruptores y luzcan durante las horas del día.

Segovia 31 de Octubre, 1916

EL VICEPRESIDENTE, Feliciano de Burgos.

LA FORESTAL ESPINARIEGA

Sociedad anónima.—Explotación de maderas

El Espinar (Segovia)

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado abrir concurso para proveer el cargo de Director Gerente de la misma. Se admiten solicitudes de aquellas personas que reúnan condiciones para desempeñarle.

Los solicitantes acompañarán a la instancia documentos por los que se acredite conocimientos prácticos en cuanto se refiere al negocio de explotación de maderas de pino y su clasificación para el aserrío mecánico de las mismas. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 14 de Noviembre. Inútil presentarse sin buenas referencias e informes de acrisolada honradez e intachable conducta.

El Espinar, 31 de Octubre de 1916.—El secretario, E. HIGUERA.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Fundada 1781.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vábilos, Sarnolera, Lengua Sueta, Arterio, Férido, Dolores de Estómago, Indigestión, Olsperre, Mal del Hígado, Ictericos, y los desórdenes que dependen de la impureza de la sangre, no hacen falta.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Acuerda al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Empastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Uriage S. Co., BARCELONA.

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Gran descubrimiento científico

CURACION DE LA TUBERCULOSIS

por medio de los sueros que prepara la Sociedad "UNIVERSUS,.-Barcelona

SAT 1

SAT 2

SAT 3

Se dará

REPRESENTACIÓN en cada una de las provincias y posesiones españolas, a persona activa, de garantía e intachable conducta. Dirigirse al depósito central de la Sociedad "UNIVERSUS,."

Plaza Nueva, 6, entresuelo, BARCELONA

Compagnie d' Asurances Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas a cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

Subdirección en Segovia: Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

ACADEMIA de RuedaCano

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'50 id. las 90 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, a 10'00 id.
Garbanzos finos superiores, 30 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.

Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'50 pesetas fanega.
Centeno, 12'00 id. id.
Cebada, 9'00 id. id.
Avena, id. 7'00 id.
Algarroba, 12 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 16'12 y 16'25 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 9'25 y 9'50 id.
Algarroba, a 12'00 y 12'25 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

PEÑAFIEL

Trigo, a 16'00 pesetas, fanega.
Centeno, a 12'25 id.
Cebada, a 9'25 id.
Yeros, a 11'00 id.
Avena, a 6'50 id.

MEDINA DEL CAMPO

Corresponsal.

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 17

—Me he vengado de Martín y he interesado al comisario. He aquí una buena jornada para mí. Pero, ¿quién habrá matado al conde?

V

Fichet había trabajado en el establecimiento donde Martín estaba ahora; pero lo de la amistad entre ambos individuos era una invención del granuja.

Martín, por el contrario, había sorprendido a Fichet robando, y como el caso se repitiese varias veces sin que éste se enmendase, el honrado obrero se vió obligado a descubrirlo al principal, quien por intercesión del mismo Martín, se limitó a despedir al ladronzuelo, en vez de entregarlo a la justicia. Este guardó un acervo rencor a su excompañero, pero era demasiado listo para vengarse frente a frente, sabiendo que él saldría peor librado.

Fichet sostenía relaciones íntimas con una muchacha que servía en Torino, en casa de

un viejo lechero, viudo, sin hijos, que moraba en una casa contigua a la habitada por Nina.

«Struga», tal era el nombre de la muchacha, regentaba la tienda, donde frecuentemente se daban cita granujas de todas las especies, que pasaban allí las horas relatando sus hazañas o tramando alguna bribonada.

Aquella, irritada por el desprecio que la demostraba Nina, la cual aun no había pisado los umbrales de la tienda, relató a Fichet todo lo que sabía de la bella obrera: la pasión de Martín y las visitas nocturnas del conde. Y Fichet se sirvió de todo ello con la esperanza de perder a Martín.

El honrado obrero estaba lejos de imaginar la tempestad que se cernía sobre su cabeza.

Cuando Nina, pálida, convulsa, le saludó antes de subir al coche con el delegado de policía, Martín se preguntó quién era aquél hombre y a dónde conduciría a Nina.

Lo comprendió todo cuando en su casa le notició su madre del asesinato del conde Sveglia.

—¡Oh, pobre joven! ¡Desgraciada Nina! —exclamó Martín, como compadeciéndose a la joven, herida en plena felicidad.

Pero, ¿quién había cometido el delito?

—Si Nina me hubiese escuchado a mí—decía entretanto Ghita,—eso no hubiera sucedido. Obraba mal recibiendo al conde de noche. ¿Y ahora, qué le resta?

Martín estaba turbado y conmovido.

—Mamá—murmuró con dulzura,—nosotros no debemos pensar en si Nina ha obrado bien o mal. Nuestro deber es consolarla. Figúrate en qué estado tan horrible se encuentra su alma.

Ghita, que en el fondo era buena, se sintió conmovida, y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Pobre Nina!—balbuceó.

—Mamá—dijo Martín,—yo voy a rondar por los alrededores de la casa del conde para informarme mejor de lo sucedido y para ver si me entero dónde se encuentra Nina.

—Sí, sí, ve, hijo mío. Yo me quedo en casa por si ella volviera.

—Bien, mamá. Si viene, dile la viva parte que tomamos en su dolor.

Calle arriba, Martín pensaba en Nina, y se le ocurrió la siguiente reflexión:

—Si el conde ha muerto, ella será libre, y tal vez yo pueda esperar un día que... Pero se avergonzó de la idea que se le había ocurrido.

¿Cómo? ¿Mientras la mujer adorada era presa de la desesperación, él se recreaba con fantásticas esperanzas?

Al llegar a la vía Ormea vió un grupo de personas frente al palacio del conde, que comentaban lo sucedido.

Nada se sabía aun del arresto de Fichet, como también se ignoraba que Nina estuviese en la comisaría; pero se hablaba del muerto, de sus relaciones con mujeres de mal vivir, de sus numerosas aventuras, y en fin, se calificaba a la pobre y honrada obrera amada por el conde, de mujer fácil, amiga de malhechores, entre los cuales se debía contar el asesino del conde.

Martín habría querido defenderla, gritar